

AMPARO DE POBREZA RAD N° 54174-4089-001-2023-00009-00

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITAGA

Chitagá, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Se encuentra al despacho el presente proceso de Amparo de Pobreza, radicado por la señora MACTILDE JAIMES ANTOLINEZ, por lo tanto y previo a que este despacho proceda a conceder o no el amparo, considera necesario citar a la señora relacionada en precedencia.

Conforme a lo anterior se cita a la señora MACTILDE JAIMES ANTOLINEZ, para que comparezca al despacho el día 22 de febrero de 2023, a partir de las 10:00 a.m.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE

El Juez,


JHON OMAR BARBOSA ROPERO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITAGA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA
CHITAGA., 20 de febrero de 2023, se notificó hoy el auto anterior, por anotación en estado a las ocho de la mañana.

JUAN CARLOS BLANCO RODRIGUEZ
Secretario